

RELACIONES y VINCULOS

Documento final del Sínodo de la Sinodalidad

“El cuidado de las relaciones no es una estrategia, sino el modo en que Dios se ha revelado... cuando nuestras relaciones incluso en su fragilidad dejan traslucir la gracia de Cristo el amor del Padre y la comunión del Espíritu confesamos con nuestra vida la fe en un Dios uno y Trino”. Ds 50

Algo nace en nuestra iglesia y nace cuando hace falta. En esta hora en que muchos de nuestros liderazgos son frágiles y utilitaristas, las democracias débiles de orientación polarizada (en muchos casos), la comunicación es manipulada y dispersa, las fronteras son relativas, las xenofobias están siendo recalcitrantes, el fenómeno de la migración es más que creciente, en otros lugares aturde el alarido de la guerra y en muchas esquinas de nuestro mundo se sigue comerciando con la dignidad humana; entonces podemos decir que, “vivimos en una sociedad líquida”, según el sociólogo Zygmunt Bauman, quien acuñó este concepto para referirse a una sociedad caracterizada por la inestabilidad, la fluidez, la fragmentación y la fragilidad que hacen que, **los vínculos, las relaciones y las identidades sean efímeras y cambien constantemente, generando una sensación de incertidumbre y desorientación.**

En estos cambios sociales que experimentamos, es más difícil establecer relaciones cara a cara, tener vínculos de confianza, permanecer en familia, asegurar la afiliación a la institución, es decir, “estar y permanecer”. Por eso mismo la Asamblea Sinodal ha experimentado que son las relaciones las que sostienen su vitalidad, animando sus estructuras. Una Iglesia sinodal misionera necesita renovar ambas cosas. Ds 49.

Justo a esta hora cuando hemos asumido como Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación, nuevos caminos de transformación, como una decidida vuelta “a las fuentes del Evangelio y del Carisma, patrimonio común que nos hace hermanas” (H.M.E.C) se nos está invitando a reinventar nuevas formas relacionales de sinodalidad, al ágora, a la mística de lo comunitario que siempre supone mística, a la sinfonía de lo común; y esta invitación tiene la fuerza de una decisión movilizadora que genera el **diálogo** donde “la escucha conduce a la conversión” (sínodo de la Amazonía) lo único que tiene poder de transformarnos es la escucha como conversación en el Espíritu que nos enseña a discernir la voluntad de Dios como discípulos misioneros. Escuchar a Dios, escuchar al pueblo, escucharnos entre nosotras como posibilidad de situarnos evangélicamente ante la realidad, escucha que recrea la dimensión profética de la iglesia.

Sinodalidad y conversión de las relaciones

La insistencia del proceso sinodal, es reaprender el *arte de la relación* lo que requiere entre nosotras, una comunidad más capaz de alimentar multitud de relaciones: con Dios, con la creación y con los hermanos. *ensanchar esa capacidad relacional* y para eso la importancia de la profundidad de la escucha. Hemos sido convocadas a caminar juntas valorando la otredad, la conciencia de la diversidad. Y cuando nos preguntamos por el **¿cómo?** Sabemos que lo fundamental es hacer nuestro el modo de Jesús. Hacer nuestros sus rasgos, sus prácticas, sus gestos, el estilo relacional de Jesús. Iglesia que hace posible lo insospechado del Reino, el amor hasta el extremo, que ninguna burocracia, ningún clericalismo le haga sombra a la presencia de Jesús, a la entrega incondicional de la vida simplemente para que en la mesa haya pan, se dé la palabra y nadie caiga en la tentación de sentirse superior a las demás. La plenitud eclesial a la que estamos invitadas, sólo es posible, en clave fraterna.

Este proceso comienza en cada una de nosotras como experiencia, que nos lleva a la “conversión de las relaciones”, que dista mucho de organizar nuestra vida alrededor de nuestros propios deseos, planes y necesidades. Es el camino de Jesús, evidente en los Evangelios, los llamó para establecer el vínculo formativo como discípulos y enviarlos (Mc 3,14).

Propongo tres ideas a las que debemos llegar en este proceso, que deberían cambiar la manera en que nos comportamos a nivel comunitario.

Primero, abrazar plenamente la convicción de que pertenecemos a las demás y que las demás nos pertenecen. ***La clave está en lo comunitario***, en ser con otros, en la sinergia y la red, en la búsqueda conjunta y la construcción colectiva; se trata de recuperar el rostro de mi hermana cercana o lejana, no como amenaza al ser de la otra, sino como hermana compañera de existencia con la que tengo que mantener encendida la llama del hogar. Relaciones que se van entretejiendo en lo cotidiano cuando intentamos vivir la gratuidad de la reciprocidad. Ds.52

Segundo, en la sinodalidad no sólo se nos pide caminar juntas, sino ante todo *aprender a reunirnos, trabajar y discernir juntas*; es el reto de la conversión de relaciones que nos lleva a buscar nuevas formas de “interactuar, de integrarnos, de tomar decisiones consensuadas”. Nos convertimos en la comunidad de aquellos que genuinamente se aman unos a otros como Jesús nos ha amado (cf. Jn 13,34-35) Ds 34. La llamada a la conversión de relaciones supera cualquier sentido de favoritismo o privilegio porque esta actitud da lugar al individualismo y al autoritarismo excluyente.

Finalmente, la conversión de las relaciones implica llegar a la convicción de que nuestros dones y talentos deben ser compartidos, en lugar de ser vistos como

activos personales únicamente para nuestro propio avance y beneficio personal, pero también que los dones de todas deben ser acogidos y valorados con gratitud (cf. C.26) Es así como llegamos a ser: sal, luz y levadura.

¿Cómo lograrlo?

El Documento del Capítulo general de Tours, nos invita a *“impulsar la formación a todo nivel para que esta favorezca el cambio de mentalidad y facilite la transformación de la vida y la misión”* porque la formación no se improvisa y por eso estamos necesitadas de escuelas de sinodalidad, de escuelas de vínculo en las que nos reconozcamos distintas pero necesarias, recíprocamente hermanas, gratuitamente convivientes, partícipes del este plan de salvación en la Congregación. Veamos:

a. Si ponemos la *conversión de relaciones* en el centro de nuestra formación, entonces podríamos repensar ¿Cómo llevamos a cabo los programas de formación religiosa para las jóvenes? ¿No valdría dar el énfasis en ayudar a las jóvenes a familiarizarse con el camino de Jesús y experimentar su estilo de relaciones, antes que priorizar los contenidos de los programas? De igual manera, examinar su proceso de formación en la iniciación cristiana, para asumir la sacramentalidad de las relaciones que las haga responsables de entregar generosamente sus dones y talentos a la Iglesia y la Congregación como imperativo de su Bautismo, partícipes de la mesa común, testigos de la evangelización y ministros de reconciliación (cf. 2Cor 5,20)

b. *“No temas, yo te he rescatado, te he llamado por tu nombre. Tu eres mío”* (Is 43,1). Es expresión de pertenencia radical a quien nos ha elegido, pero muchas veces hemos experimentado a lo largo de los años la frustración de percibir que, después de la primera o definitiva profesión, algunas hermanas se muestran carentes de los vínculos esenciales que fundamentan su identidad y pertenencia a la vida consagrada, carentes de la conciencia de haber sido elegidas. Nos preguntamos si en ocasiones la profesión temporal o perpetua se ha ¿convertido en un “rito de éxodo cristiano”?

c. Tenemos el reto de insistir en la espiritualidad carismática de que somos “una agrupación de mujeres acordemente unidas para consagrarse de manera particular al servicio de Dios y del prójimo” (R.1). Marie Poussepin nos pide vivir en relación de corazón a corazón, forjando vínculos para lograr que su comunidad sea una profecía ante una sociedad autoreferencial, aislada. Porque no hay mayor profecía que la de ser radicalmente hermanas.

d. El futuro de la sinodalización en la Congregación depende de la conversión personal y comunitaria que estemos dispuestas a asumir responsablemente. Nos ha tocado en suerte vivir un período excepcional de la vida de la Iglesia que se transforma de cara al Evangelio. ¿Sabremos las hermanas estar a la altura y superar ciertas mentalidades estrechas que detienen los procesos de

reestructuración? ¿Estaremos abiertas para acoger las luces que el Espíritu Santo nos ofrece? En principio, todas admitimos que el Espíritu de Dios ha buscado siempre la transformación, para llegar a “renovar la faz de la tierra”. Pero no pocas veces, en lugar de una constante conversión de corazón, hemos ido levantado muros y barreras entre nosotras. Frente a las estructuras hemos de mantener viva la disponibilidad y la apertura en las nuevas provincias y discernir juntas los procesos que favorecen las relaciones y los vínculos (Cfr. 56 CG. pág.23).

e. Lo que tenemos que hacer es empeñarnos en soñar una Congregación donde la comunión, la participación y la misión es construcción de voluntades acordemente unidas; condición para tejer nuevos modos relacionales, audacia para vivir en salida como peregrinas de esperanza. **Habrá reforma estructural cuando haya reforma actitudinal**, es en la santidad de cada uno de sus miembros, que se da una autentica transformación. La dinámica de la santidad la encontramos en Pablo cuando nos dice: “Tomen la verdad como cinturón y la justicia como coraza; estén bien calzados, listos para propagar el Evangelio de la paz” (Ef 6,14-15). Cuando profesamos los consejos evangélicos en comunidad, según el carisma de Marie Poussepin, lo hacemos para “Vivir y morir al servicio de la Iglesia en el ejercicio de la caridad”. El envío exige de cada una la disponibilidad para responder a la misión.

DEJÉMONOS ILUMINAR POR LA PALABRA.

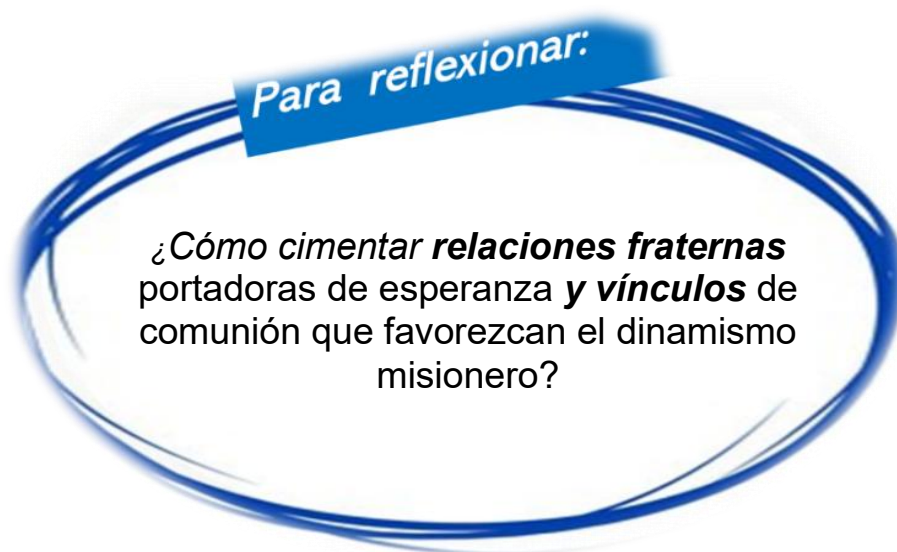
Encontramos en el éxodo que el Dios que compromete a Moisés en la tarea de la liberación, también Él se compromete: “He **visto** la aflicción de mi pueblo en Egipto, he **escuchado** el clamor antes sus opresores, **conozco** sus sufrimientos. He **bajado** para librarlo de la mano de los egipcios y subirlo a una tierra buena y espaciosa” (Ex 3,7-8).

- **He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto. ¿Hacia dónde debemos mirar?** Sin duda al rostro del resucitado, evangelio de la Pascua que vivimos en el envío misionero. Al rostro de la Iglesia sinodal que nos envía a caminar juntas hacia las fronteras, al rostro de los hermanos más vulnerables con quienes Cristo se identifica. Estos rostros configuran el mapa de la conversión que cada una de nosotras estamos llamadas a transitar.
- **He escuchado el clamor antes sus opresores. ¿A quién hemos de escuchar?** Al Espíritu que nos enseña a discernir, a la Iglesia que nos incita a trascender fronteras, a la Congregación que nos compromete en procesos de reestructuración en orden a la fidelidad al Evangelio y al Carisma, a nuestras hermanas con quienes hacemos el camino y de quienes recibimos inspiración y apoyo, a los empobrecidos que claman por dignidad y justicia. El Documento del sínodo nos dice que cuando escuchamos a los hermanos participamos de esa misma actitud de nuestro Dios que escuchando sale al encuentro movido por la compasión.
- **Conozco sus sufrimientos. ¿Qué conocemos?** Frente a la insondable riqueza del conocimiento de Cristo, la precariedad de nuestras respuestas;

frente al amplio horizonte misionero de la Iglesia, la limitación de nuestros recursos y la estrechez de nuestra mirada; frente a las urgentes llamadas de la Congregación para transformar nuestra vida y misión, nuestros miedos, resistencias, vulnerabilidades y falta de compromiso.

- **He bajado para librarlo de la mano de los egipcios y subirlo a una tierra buena y espaciosa. ¿Hacia dónde bajar?** En primer lugar, al interior de nosotras mismas para reconocer que si no permanecemos adheridas a Cristo como savia fecunda seremos sarmientos secos (Jn 15); bajamos al corazón de la comunidad para verificar en ella los lazos que nos unen y las relaciones que nos identifican como hermanas y construir juntas comunidades que se conviertan en **signos de esperanza**; bajamos al clamor del mundo que nos ha tocado vivir con sus múltiples contradicciones, exclusiones y miserias, bajamos porque somos conscientes de la pobreza que cargamos, **pero portadoras de la esperanza** que cobija todos nuestros sueños para hacerlos realidad en un mundo herido por los conflictos y la violencia; llamándonos a la sinodalidad “en la que todos se sientan escuchados y acogidos”.

TALLER para realizar en las comunidades siguiendo el método de la **Conversación en el Espíritu**.



La conversación espiritual se centra en la calidad de la capacidad de escucha, así como en la calidad de las palabras pronunciadas, lo que significa prestar atención a los movimientos espirituales en uno mismo y en la otra persona, durante la conversación y requiere estar atento a algo más que a las palabras expresadas, esta cualidad de la atención es un acto de respeto, acogida y hospitalidad hacia los demás tal y como son. Es un enfoque que toma en serio lo que ocurre en el corazón

de los que conversan. Hay dos actitudes necesarias que son fundamentales en este proceso: *escuchar activamente y hablar desde el corazón.*

Ana. Rosmery Castañeda M.